



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE FLORIDABLANCA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 128

Fecha (dd/mm/aaaa): 25/08/2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 012 2004 00051 01	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO POPULAR	VICTOR MANUEL LANDAZABAL	Auto Reitera Oficio	24/08/2021	1	VER
68276 40 03 006 2018 00761 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	EILEN ARMESTO OVIEDO	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	24/08/2021	1	VER
68276 40 03 006 2019 00053 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	JOHANA GONZALEZ ORTIZ	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	24/08/2021	1	VER
68276 41 89 005 2019 00495 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	HERMINDA CAMACHO ALBARRACIN	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	24/08/2021	1	VER
68276 41 89 005 2019 00497 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	ALEXANDER CACERES ACEVEDO	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	24/08/2021	1	VER
68276 41 89 005 2019 00497 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	ALEXANDER CACERES ACEVEDO	Auto decreta medida cautelar	24/08/2021	2	VER
68276 41 89 005 2019 00525 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COASISTIR	MARCO ANTONIO GALLO RIVERA	Auto Ordena Oficiar	24/08/2021	1	VER
68276 41 89 005 2019 00569 00	Ejecutivo Singular	EDIFICIO VILLA AMPARO	WILBER ALEY RODRIGUEZ NAVARRO	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	24/08/2021	1	VER
68276 41 89 005 2019 00569 00	Ejecutivo Singular	EDIFICIO VILLA AMPARO	WILBER ALEY RODRIGUEZ NAVARRO	Auto decreta medida cautelar	24/08/2021	2	VER
68276 41 89 005 2021 00378 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA FINANCIERA COMULTRASAN O COMULTRASAN	LISETH PAOLA ALFONSO SANABRIA	Auto resuelve corrección providencia	24/08/2021	1	VER

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/08/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

KARHOL AMALIA SERRANO SANCHEZ
SECRETARIO